

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35624** OPEN EUROPEAN FLEET, S.A.

Don Camino Campuzano Tomé, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Oviedo.

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 114/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Carmen Acevedo Suárez contra Open European Fleet, S.A., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 19-11-10 Decreto por el que se declara a la ejecutada Open European Fleet, S.A., en situación de Insolvencia Total, por importe de 25.904,3 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 19 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100085469-1